

Ciudad de México, 26 de agosto de 2024.

**Versión estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).**

---

*Inicio: 16:28 horas*

*Conclusión: 17:48 horas*

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Buenas tardes a todas y a todos los que nos acompañan.

Siendo las 4 de la tarde con 28 minutos del lunes 26 de agosto, damos la bienvenida a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Saludo a mis colegas que me acompañan en esta Comisión y también al licenciado Alejandro Sosa, titular de la DERFE, quien es el Secretario Técnico de esta Comisión y a quien le solicito verificar el *quorum* para sesionar.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Presidenta e integrantes de la Comisión, están presentes la Consejera Norma De la Cruz, el Consejero Arturo Castillo, el Consejero Jorge Montañó, el Consejero Jaime Rivera y usted, Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión. Por lo que en términos del artículo 19, párrafos uno y dos del Reglamento de

Comisiones del Consejo General, tenemos *quorum* para sesionar de manera virtual en la Plataforma INE-Webex.

También, nos complace la presencia de las personas representantes de las Consejerías del partido del Poder Legislativo de las fracciones parlamentarias.

Del Partido Acción Nacional, Armando Olán.

Del Partido Revolucionario Institucional, Julio Curiel.

Del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Pérez Salazar.

Del Partido Verde Ecologista de México, Daniela Vargas.

Y de Morena, Jaime Castañeda.

También tenemos los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General.

Del PAN, Marco Tulio Chacón.

Del PRI, Luis Enrique Mena.

Y también nos acompañan los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia.

Del PRI, del PRD, Justo López, Agustín Uribe.

Del Partido Verde Ecologista de México, Angélica Martínez

De Movimiento Ciudadano, Héctor Cervantes.

Y de Morena, Francisco de la Huerta.

Finalmente le comento que el personal de la Dirección Ejecutiva a mi cargo está disponible para auxiliar en la exposición de algún tema o

para atender cualquier duda en caso de ser necesario y siempre bajo su autorización expresa, Presidente.

Sería cuanto de mi parte.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

En virtud de que se reúne el *quorum* establecido por la normatividad, declaro el inicio de esta sesión y le solicito, señor Secretario, que nos dé cuenta del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** La lista de temas de asuntos a tratar en esta sesión es la siguiente:

El punto número 1 es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la tercera sesión ordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día 29 de julio de 2024.

El punto número 2 corresponde a la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Registro Federal de Electores.

El punto 3 es la presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los “Lineamientos que establecen los periodos para la actualización, los cortes, plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los Procesos Electorales Locales 2024-2025”, así como los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores, con motivo de la celebración de los Procesos Electorales Locales 2024-2025.

El punto 4 es la presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el instrumento que será utilizado el día de la jornada electoral de los

Procesos Electorales Locales 2024-2025, así como elecciones extraordinarias que en su caso tengan lugar en 2025.

El punto número 5 es la presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Marco Geográfico Electoral que se utilizará en los Procesos Electorales Locales 2024-2025, así como los Procesos Electorales Extraordinarios que en su caso tengan lugar en 2025.

El punto número 6, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realice las actividades necesarias para elaborar y presentar la Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores.

El punto número siete, es la presentación del Informe de conclusión de actividades de la Presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores, a cargo de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordán, septiembre de 2023 a agosto de 2024; así como, en su caso, aprobación para su presentación al Consejo General.

El punto 8, es la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Consejera o el Consejero Electoral que presidirá la Comisión por el periodo de un año, así como su ratificación por el órgano superior de dirección de este Instituto.

El Orden del día se cierra con el punto número nueve, que es la relación de solicitudes y compromisos de la quinta sesión extraordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Asimismo, previo al inicio de esta sesión, se entregó una adenda con el cuadro de atención a las observaciones que formuló la oficina de la Consejera Norma De la Cruz a los puntos 4 y 6. Así como de la

propia Dirección Ejecutiva, a mi cargo, al punto número 3 del orden del día, para su conocimiento y consideración.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor secretario.

Está a su consideración el proyecto de Orden del día.

Jaime Castañeda.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Muy buenas tardes a todas y a todos.

Muchas gracias, Consejera presidenta, y Consejeros que integran la comisión, compañeros de los partidos políticos:

De la manera más respetuosa y moderada posible, que me lo haga mi capacidad de raciocinio, quisiera sugerir, si es posible, para un mayor análisis, que pudiésemos, si así se tiene a bien la Comisión, retirar el punto 7 sobre el acuerdo de revisión tecnológica, lo anterior, o instrumentación de modificación tecnológica, lo voy a leer para que luego no haya una corrección y luego se me diga que no lo llamé como es, pero es el punto 7 ahorita que lo localicé, la nota es algo larga, no repetiré.

Lo anterior por las siguientes razones:

No ha sido discutido en CNV y sería importante que hubiera una reflexión.

Yo quisiera decir que quiero manifestar mi mayor respeto y mi mayor admiración para la Consejera Humphrey, en el sentido de que siempre está empujando, en temas de tecnología y eso es verdaderamente digno de mención, es el acuerdo, no es el 7, es el punto 6, es el acuerdo que tiene que ver con anteproyecto del

Consejo General por el que se aprueba, se realicen las actividades necesarias para elaborar y presentar la Estrategia de Transformación Digital.

Pido disculpas y señalo que es el punto 6, además de siempre reconocerle a la Consejera Humphrey, que está al pendiente de estos temas.

Creo que no es un tema menor, creo que es un tema que la Consejera Humphrey nos coloca aquí y que el asunto ha sido siempre de discusión y que no ha ido procesado por las instancias correspondientes, por lo cual quizá es lo mejor, creo yo, y también le sugiero a manera respetuosa volviendo a ser reiterativo solo el reconocimiento del trabajo que se realiza se vea en un momento posterior cuando CNV haya hecho las observaciones correspondientes.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Es cuanto, miembros de la Comisión.

Gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Consejero Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Buenas tardes a todas y a todos. Con el gusto de saludarlos ya en esta tarde de lunes iniciando la semana.

Bueno, con respecto al Orden del día y muy respetuosamente también creo con el licenciado Jaime creo que el punto al que se refiere es el punto 6, si no escuché mal dijo el punto 7 y creo que es el punto 6, pero bueno solo hay un comentario. Y yo sí solicitaría el

retiro del punto 8 dado que de manera previa no ha sido todavía discutido, consensado y creo que por un tema de salud del colegiado y poder llegar a un acuerdo satisfactorio, como he venido diciendo, un buen diálogo, un buen acuerdo pudiéramos disponer de más tiempo para de manera colegiada consensada podríamos llegar a la determinación de la persona que vaya a presidir la comisión por un año, así como lo señala el punto 8 del Orden del día, del cual yo, Consejera Presidenta de la Comisión, muy respetuosamente me atrevo a solicitarle que sea considerada mi solicitud de que se retire el punto por las razones en que estoy exponiendo, que podamos consensarlo, platicarlo, no discutirlo, platicarlo, dialogarlo de manera suficiente y creo que tenemos el tiempo todavía para poder llevar a cabo un diálogo.

Esa es mi atenta y respetuosa solicitud de retirar el punto 8 del Orden del día por las razones expuestas.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias a usted.

En relación con el punto 6, solamente, ya no veo solicitud de participación, solamente diré que no hay nada que todavía no se haya visto con la Comisión Nacional de Vigilancia porque no hay estrategia todavía, lo único que se trata este punto del Orden del día es de mandar a la DERFE, a hacer esa estrategia siguiendo todos los trámites que se tienen que seguir en donde claro entrarán los grupos de trabajo, la Comisión Nacional de Vigilancia, otras áreas de la propia Dirección Ejecutiva, etcétera.

Entonces, en este momento solamente es un mandato para que la DERFE presente esa estrategia con todos los pasos necesarios para que todas las instancias que deban ser consultadas, justamente sean consultadas, opinen, voten, en fin, las formas de deliberación de cada uno de estos órganos para que se pueda someter esta estrategia a esta Comisión y, en su caso, pues al Consejo General.

Pero en este momento, pues no se está definiendo nada en torno a la estrategia ni cuáles serían los puntos, etcétera, sino que eso pues, como ya lo habíamos visto, pues se señalará, se tocará base y por supuesto tendrán cada una de las instancias esos momentos procesales para construir, digamos, esta estrategia de manera conjunta, entonces, yo estaría por mantener este punto.

Respecto del otro, yo creo que habría que votar el Orden del día primero, pues como viene en sus términos y en un segundo momento, si no pasan estos puntos, pues entonces se eliminarían del Orden del día para esta sesión, si estamos de acuerdo.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** Presidenta, perdón. Tenía la mano levantada.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Perdón, es que no la vi con esta pantalla y eso es que es la grande.

Adelante, Consejera.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** Sí, primero porque también, primero sí comparto las preocupaciones del representante de Morena respecto al punto 6 que si bien, como ya nos explicó, se dice que se está mandando a la Dirección a que empiecen los trabajos. Cuando nos hicieron la primera presentación se hicieron una serie de recomendaciones que aún en la concepción del trabajo no se ven reflejados.

Entonces, yo sí le solicito amablemente que se retire también de la Orden del día. Creo que esto es muy importante y, precisamente, desde la concepción tenemos que tener claridad y sí creo que es indispensable, creo que si algo le ha dado solidez a cada una de las innovaciones que desde el Registro Federal se han impulsado y se han implementado ha sido el acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia. Entonces, yo sí comparto esa preocupación y también le solicito que se retire del Orden del día.

Gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Consejera.

No sé si hay alguna otra mano levantada, para no omitirla, porque no la veo, creo que no.

Si no es así, Secretario, le solicitaría que nos ayude con la votación correspondiente, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto.

Entiendo que se votaría primero en lo general el Orden del día, y dependiendo de eso se votaría en particular los puntos que se comentan.

Digo, nada más para precisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** De hecho, se puede preguntar, se somete a votación el retiro del punto seis, se resuelve de una forma o de otra. Y después, se somete a votación el retiro del punto ocho, se resuelve en un sentido o en otro con la votación, digamos, se apoya, y ya votamos en conjunto del Orden del día.

Pero no importa el orden. Está bien.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** De acuerdo.

Consejeras y Consejeros Electorales:

Les consulto, de manera nominativa, si aprueban retirar el Orden del día para esta sesión el punto número seis.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejera Carla Humphrey, presidenta de la comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Le informo, presidenta, que por tres votos en contra, y dos a favor, el punto seis del Orden del día se mantiene en la Orden del día.

Ahora, me permite, Consejeras y Consejeros Electorales, consultarles, de manera nominativa, si aprueban retirar el punto número ocho del proyecto de Orden del día, para esta sesión.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Es mi solicitud, secretario.

Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** En contra de retirarlo.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejera Carla Humphrey, presidenta de la comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Por tres votos en contra y dos a favor, le informo que se mantiene el punto del orden del día número 8 del Orden del día, Presidenta.

Entonces, ahora, entiendo que... ya no tendría caso someter el orden del día, ¿verdad?

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** No, sí, hay que votar el Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Okey.

Entonces, Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueba el proyecto de Orden del día para

esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Se aprueba por unanimidad el Orden del día y la dispensa de los documentos, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el primer punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El primer punto del Orden del día corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 29 de julio de 2024.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Está a su consideración el proyecto de Acta correspondiente.

No veo ninguna solicitud de intervención, le solicito señor Secretario, que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejeras y Consejeros electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta del siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el número 2 y es la Presentación del informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito que haga una breve presentación de este punto.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** En esta ocasión se reportan seis compromisos.

El primero es el 04/2024, que se reporta en atención respecto del cual el 15 de julio se entregó una nota que esboza la ruta de actividades que la DERFE llevará a cabo a la conclusión del Proceso Electoral 2024-2025, para analizar el proceso de trámite y entrega de la Credencial para Votar desde el Extranjero y conforme al cronograma de actividades referido en la nota a la fecha se están integrando los elementos necesarios para realizar el análisis.

Los compromisos 14/2024 y 15/2024 se reportan como cumplidos con la entrega vía correo electrónico el pasado 20 de agosto del informe final del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos residentes en el Extranjero, que se presentará ante la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos residentes en el Extranjero el día de mañana.

Dicho informe incluye los referentes a los aspectos de mejora para actualizar los lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero para futuros procesos electorales y de participación ciudadana.

Por su parte, el compromiso 18/2024 se reporta como cumplido ya que el 8 de agosto se entregó a las y los integrantes de esta Comisión la actualización del anexo 1 del informe de revisión de solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores en el Extranjero.

Respecto del compromiso 19/2024 se reporta como cumplido toda vez que el pasado 9 de agosto se entregó una nota en la que se atienden aspectos específicos del grupo de trabajo y la forma en que se desempeñarán las actividades para analizar y evaluar los conteos rápidos.

Y, finalmente, se reporta en atención el compromiso 20/2024, al respecto se indica que el pasado 1º de agosto se celebró la reunión con las Consejerías Electorales para presentar la propuesta definición de la estrategia de transformación digital del Registro Federal de Electores y, por otro lado, la convocatoria de esta sesión se presentará en el punto 6 del Orden del día; un proyecto de acuerdo para que la DERFE realice las actividades necesarias para elaborar y presentar la Estrategia de Transformación del Registro Federal de Electores, la cual integrará los proyectos e iniciativas en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el seguimiento de acuerdos.

No veo ninguna a consideración ni solicitud de intervención, se tienen por presentado y le solicito, señor Secretario, dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los “Lineamientos que establecen los periodos para la actualización, los cortes, plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los Procesos Electorales Locales 2024-2025”, así como los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores, con motivo de la celebración de los Procesos Electorales Locales 2024-2025.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le agradezco que realice una breve presentación de este punto.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Se presenta a esta Comisión para su posterior remisión al Consejo General la propuesta que contempla los lineamientos sobre el empleo de los instrumentos registrales con información del Padrón Electoral y la lista nominal de electores, para la organización de los comicios locales del 1º de junio de 2025 para elegir cargos de elección popular en los municipios de Durango y Veracruz.

También considera, en atención el artículo 82 del Reglamento de Elecciones, el ajuste a los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de las Listas Nominales de Electores que se utilizarán en los Procesos Electorales Locales 2024-2025, al igual



que los plazos con los que cuenta la ciudadanía para recoger su Credencial para Votar y solicitar su reposición o reimpresión, si fuera el caso, entre otros aspectos.

Este proyecto fue conocido por la Comisión Nacional de Vigilancia en sesión realizada el pasado 21 de agosto en la que aprobó recomendar que se aprueben estas determinaciones.

De igual manera, se pone a su consideración la propuesta de adecuación referida en la adenda para precisar que la DERFE se coordinará con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y con la Comisión Nacional de Comunicación Social para ampliar la difusión a la ciudadanía de la actualización de estos plazos del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal que se proponen aprobar.

Sería todo por mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración este anteproyecto de acuerdo.

No veo tampoco solicitudes de intervención.

Le solicito, señor Secretario, que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a la consideración del órgano superior de dirección el anteproyecto de acuerdo y su anexo al que refiere el punto número 3 del orden del día, con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña. A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Se aprueba el proyecto de acuerdo por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el número 4 y corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el instrumento que será utilizado el día de la jornada electoral de los Procesos Electorales Locales 2024-2025, así como elecciones extraordinarias que en su caso tengan lugar en 2025.

Y le comento, que por medio de la adenda, que fue circulada, se propone incluir un punto de acuerdo para efectos de que se instruya a la DECEYEC incorporar lo relativo al marcaje de la Credencial para Votar en sus manuales de capacitación.

Sería cuanto de mi parte, presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor secretario.

Este anteproyecto se presenta conforme al artículo 97 del Reglamento de Elecciones, que señala que la DERFE y la Dirección de Organización propondrán a la Comisión del Registro Federal de Electores, para que éste lo eleve al Consejo General el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse en los próximos procesos electorales.

Cabe señalar, que también se consultó a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se recibieron observaciones, en particular de la Dirección de Organización; las cuales fueron impactadas, como se puede observar en el expediente que sirvió de insumo para sustentar este anteproyecto.

Y está a consideración de las y los integrantes de la comisión.

No veo ninguna solicitud de intervención.

Le solicitaría, señor secretario, que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejeras y Consejeros Electorales:

Les consulto, de manera nominativa, si aprueban someter a la consideración del órgano superior de dirección el anteproyecto de acuerdo, referido en el punto 4 del Orden de día, con la incorporación de las adecuaciones referidas en la adenda.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, presidenta de la comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Le informo, que se aprueba por unanimidad, presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor secretario.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el número cinco, y corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Marco Geográfico Electoral que se utilizará en los Procesos Electorales Locales 2024-2025, así como los Procesos Electorales Extraordinarios que en su caso tengan lugar en 2025.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor secretario.

Este proyecto se presenta en cumplimiento al artículo 99 del Reglamento de Elecciones, propone que el Marco Geográfico Electoral para las elecciones locales, ordinarias del 1 de junio de 2025, y los comicios extraordinarios que, en su caso, tengan lugar en 2025, quedará integrado por los acuerdos aprobados por el Consejo General y la DERFE en materia de demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales, así como el marco seccional de las entidades de Durango y Veracruz, para las elecciones de ayuntamientos por los cargos de presidencias municipales, sindicaturas y regidurías.

En este acuerdo también se cuenta con un anexo con la distribución del ámbito territorial en el que se distribuyeron los 15 distritos locales, 39 municipios, mil 388 secciones de Durango, así como 30 distritos locales, 212 municipios y cuatro mil 931 secciones en Veracruz.

Pues nos gustaría agradecer también pues que este... bueno, el trabajo desde la Comisión de los Partidos Políticos, de la Comisión Nacional de Vigilancia, que también conocieron de este anteproyecto de acuerdo y que recomendaron la aprobación de este anteproyecto de acuerdo y está a consideración de las y los integrantes de la Comisión.

No veo ninguna solicitud de intervención.

Le solicito, señor Secretario, que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a la consideración del Consejo General el proyecto de acuerdo referido en el punto 5 del Orden del día.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Le informo que se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realice las actividades necesarias para elaborar y presentar la Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores.

Y solo quiero mencionar que en este punto se recibieron observaciones que nos hizo llegar la oficina de la Consejera Norma De la Cruz, conforme a la adenda que se presenta para consideración de esta mesa.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito que haga una breve presentación de este punto.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** A través del presente anteproyecto de acuerdo se propondrá al Consejo General, que apruebe bajo la encomienda que la DERFE realice las actividades necesarias para elaborar y presentar la Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores a través de un plan de trabajo que deberá presentarse a esta Comisión para su aprobación a más tardar el próximo 31 de octubre de 2024.

En su elaboración se considera la incorporación de proyectos de índole digital que están en proceso.

También la estrategia deberá alinearse con el actual y el nuevo Plan Estratégico Institucional para el siguiente periodo, en particular para la perspectiva innovación y desarrollo del modelo operativo electoral que permita contribuir en la construcción de la visión institucional los procesos y servicios registrales y de atención ciudadana.

A su vez se deberán consolidar los servicios registrales e identificación personal para promover la innovación y la mejora continua de los productos y servicios electorales, aplicar las Tecnologías de la Información a los modelos de operación para mejorar las capacidades, el desempeño y la eficiencia de los productos y servicios, definir una política de entidad que siga posicionando ahí como una entidad garantista del derecho a la entidad de la ciudadanía, observar los principios de protección de datos personales, la licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, así como los deberes en el tratamiento de datos personales; favorecer la

incorporación de tecnologías biométricas para autenticación de las personas y la verificación automatizada de datos e imágenes mediante Inteligencia Artificial y tecnologías de aprendizaje automático, mejor conocido *machine learning*, así como fortalecer el uso de internet y aplicaciones móviles para poner a disposición de la ciudadanía de los productos, trámite y servicios registrales.

Construir esa estrategia requiere de un proceso de planificación en la comprensión clara de los subjetivos, de las capacidades institucionales y del entorno, mientras que para su elaboración se deberá tener en cuenta los siguientes apartados: un diagnóstico, establecer una visión clara, fijar los objetivos específicos e identificar a todas las partes interesadas, realizar un análisis del ecosistema electoral, investigar tendencias de la industria, crear un plan de acción, socializar la visión, alinear la visión de futuro; y, asimismo, este proyecto propone actualizar el número estratégico del INE en función de los requerimientos y expectativas de la sociedad, así como los cambios tecnológicos, operativos y organizacionales a través de una instrucción a la Junta General Ejecutiva para que informe al Consejo General a más tardar el 30 de noviembre sobre la pertinencia y la proactividad técnica, jurídica y normativa para iniciar con las actividades necesarias de una nueva planeación estratégica institucional, con el objetivo de presentar la ruta que permita definir su viabilidad, así como en su caso actualizar y/o sustituir el plan estratégico del INE 2016-2026.

Esta es la propuesta que está a la consideración de esta Comisión la cual, de ser aprobada, se remitirá al Consejo General para los efectos conducentes, Presidenta.

Sería cuanto de mi parte.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Como vimos, este es justamente un anteproyecto de acuerdo para mandar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

para que realice diversas actividades para elaborar y presentar esta estrategia de transformación.

Como dije, al inicio de esta sesión, aquí no se está tomando ninguna determinación, se está únicamente mandando a la DERFE para que ponga a consideración, para que comience a trabajar, en primer lugar, para presentar un Plan de Trabajo en el que se indiquen las macro actividades, etapas y, en su caso, fases y plazos de ejecución, entrega periódica de informes para que podamos ir conociendo los avances y fecha estimada de la conclusión del documento final para que se pueda someter a la consideración de esta Comisión y, en su caso, del Consejo General.

Esta transformación digital del Registro pretende ser un proyecto institucional de largo alcance que integra, coordina y sistematiza las diversas iniciativas que actualmente se tienen, pero también ver cuál es el trazo, digamos, de mediano y largo plazo que se tiene que dar respecto a la misión institucional relacionada con la innovación y con el uso de tecnologías de la información y de la comunicación.

En esta transformación digital en los ámbitos público y privado favorecerá el ejercicio de los derechos de la población siempre que la manera en que los entes de organización las operen y presten servicios, se modernice y se optimice, sean más accesibles, eficientes, adaptables a las necesidades de la ciudadanía, por supuesto, sin afectar la privacidad y el adecuado tratamiento de los datos personales.

Es el momento, me parece de encarrilar a este Instituto en la senda de la innovación y mejoras tecnológicas para el beneficio de la población.

Recordemos que esta además ya es un derecho constitucionalmente establecido para las y los ciudadanos en el artículo sexto de nuestra Constitución y, por tanto, resulta imprescindible construir una ruta específica que trascienda cortoplacismos y apueste por escenarios de medianos y largo plazos en los que se definan los productos, procesos, servicios que podrá ofrecer este instituto para garantizar el

ejercicio y promoción de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, yendo a la par de opciones para fortalecer el uso de nuevas tecnologías de manera que la población, la ciudadanía pueda utilizar los productos y servicios de este Registro Federal de Electores.

Este documento integra dos propuestas, como ya lo dije: aprobar que la DERFE realice todas estas actividades para presentar este plan de trabajo a más tardar el 31 de octubre.

Y también instruir a la Junta para que pueda analizar la pertinencia y factibilidad técnica, jurídica y normativa para iniciar las actividades necesarias para una nueva planeación estratégica e institucional. Y en caso de ser viable, presentar la ruta que permita actualizar y el plan estratégico del instituto 2016-2026, para poder alinear los objetivos institucionales, no solamente del Registro Federal de Electores.

Por eso parece indispensable, una cuestión que no se ha hecho antes, y que tiene que ver con hacer este mandato a la propia dirección para que presente estos trabajos, siempre de la mano de la Comisión Nacional de Vigilancia, en primer término; y también de Consejo General.

Por eso este acuerdo es para detonar estos trabajos en el que cada una de las instancias, por supuesto, irá conociendo cómo se va, primero, elaborando este plan de trabajo; después cada una de estas fases. Y, por supuesto, en última instancia, cómo queda conformada esta estrategia, que tendrá que operarse en los próximos años.

Está a su consideración.

Veo las manos levantadas de Jaime Castañeda, en primer lugar.

Y luego le daré el uso de la voz a las demás personas.

Adelante.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Gracias, Consejera presidenta de la comisión.

Yo creo que ya dije todo, creo que hay que reflexionarlo antes con CNV.

En realidad, estaba yo queriendo preguntar, porque ya son las 5:06, si se va a atrasar el inicio de la Comisión de Organización y de Capacitación.

Si no, para disculparme e incorporarme a ella, porque aquí ya dije lo que tenía que decir.

Solo señalar, ojalá, no se entienda a mal, y no me lo vaya usted a malinterpretar, se lo digo con todo el respeto y admiración, por el ánimo de innovación. Y a mí me duele mucho en la parte tecnológica...

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Ya no lo escuchamos, señor, bueno, yo no lo escucho.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** No sé.

¿Alguien más ya no me escucha?

**Lic. Francisco Javier de la Huerta Coter, representante de MORENA ante la Comisión Nacional de Vigilancia:** Si te escuchas.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Ya, sí te escuchamos.

Perdí un cachito.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Nada más saber si se inicia, decirle que se está innovando, creo que son buenas ideas; pero lo hemos estado platicando con los compañeros que debe de obedecer a una mayor reflexión el acuerdo que ahora se pone, porque creo que la Comisión Nacional de Vigilancia podría pronunciarse, modificar, ampliar y hacer más profundo el plan que se propone.

Y creo que esto no demerita y yo sé que no lo hace esto, el reconocimiento que se tiene a la consejería Presidenta de esta Comisión, de siempre estar impulsando los temas, pero que no la hace menos ni le quita la posibilidad de avanzar en estos temas.

Entonces, sería la reflexión y saber si sí, si no, pues para ya pedir disculpas e irme a la otra Comisión.

Y si se va a empezar un poco más tarde la otra Comisión, ojalá nos puedan notificar porque veo varios miembros de la otra Comisión.

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Francisco de la Huerta, por favor.

**Lic. Francisco Javier de la Huerta Cotero, representante de MORENA ante la Comisión Nacional de Vigilancia:** Muchas gracias.

Muy buena tarde a todas y a todos, nuevamente.

Pues sumarme a la posición y más que posición, preocupación de la Consejera De la Cruz y de Jaime Castañeda, en el sentido de que, nosotros habíamos solicitado en la sesión anterior, varios representantes de los partidos, nos manifestamos en ese sentido, de que no solo la estrategia, sino también el cronograma debería de

pasar o más bien, tener su origen en la Comisión Nacional de Vigilancia, para revisarlo y nutrirlo.

Pero bueno, está claro que no se atendió esa petición.

Y esa misma petición se hizo en moción de varios cuestionamientos que manifestamos, formulamos en esta sesión, dentro de las tres vertientes que pudimos identificar del proyecto que se presentó.

Nosotros cuestionamos sobre la utilidad de la credencial digital, ¿no?, cosa que a la fecha no ha sido contestada. Nosotros directamente preguntamos si iba a servir para pudiera ir a la casilla a votar, si servía como medio de identificación y hasta la fecha no tenemos respuesta.

Luego cuestionamos sobre el hecho del pre-registro, ¿no?, si iba a servir para los que pedían su registro inicial por primera vez, para los jóvenes, si iba a servir para ser una reimpresión o para qué serviría el pre-registro, tener como más claridad en estos puntos.

Y por último, preguntamos sobre las herramientas, de dónde saldrían estas herramientas para poder tener esta estrategia, si iban a ser caseras dentro del Instituto o se tendría que contratar una empresa externa, y si así fuera el caso, ¿cuánto costaría y cuánto le costaría a la ciudadanía?, ¿no?

Aunado a eso, ahora debemos plantear el hecho de que viene, para todos sabidos, que vienen reformas estructurales, que viene una reforma judicial que impactaría directamente al Instituto en sus funciones, obviamente tendría que organizar una elección federal si es que se da esta reforma. Entonces, hay que prever este trabajo que se les encargaría, además de que la propia reforma sobre el Instituto.

Esto lo digo porque hay fechas fatales que se ponen en este proyecto y en ese sentido invitaría a la reflexión y luego viera que el punto del orden del día fuera cancelado.

Pero, bueno, hasta aquí dejo mi participación.

Gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Consejera De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Yo también ya expuse parte de mis argumentos, yo considero que si bien y por supuesto que soy entusiasta de que tengamos estas actualizaciones tecnológicas, sin embargo sí me parece que desde la concepción tenemos que estar acompañas desde la Comisión Nacional de Vigilancia. Este acuerdo no es tan inocuo no sólo está dando la instrucción de que se inician los trabajos, te da fechas fatales, está dando instrucciones y considero que tendríamos que, este es un asunto que sí tendríamos que tomar pasos muy firmes, muy decisivos y de la mano primero con la Comisión Nacional de Vigilancia y de la mano de todas las Consejerías.

Me parece que si bien este inicia y detona mucho de estos trabajos, yo creo que desde la concepción hicimos, cuando nos presentaron la primera versión se hicieron observaciones al calendario que se había presentado no se consideraron las solicitudes de los partidos para que fuera, hubieron ya algo, tampoco la presentación que hicimos se hicieron una serie de observaciones que no están reflejadas en la estrategia. Entonces, no lo sé si esta va a ser la dinámica para algo tan importante cuando tenemos que estar todos y todas en este proceso.

Entonces, yo solicitaba primero que se retirara, no se retiró y así como está el acuerdo no lo voy acompañar.

Es cuanto. Gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Marco Tulio, por favor.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** Gracias, Consejera.

Buenas tardes nuevamente a todas y a todos.

Este tema está recomponiéndose de una manera positiva porque se recogieron todas las inquietudes, o la mayoría de ellas, o al menos las que planteó esta representación, en el sentido de que el documento que se presentó el proyecto, el bosquejo, el documento que se presentó en la sesión pasada padecía todavía de algunos elementos necesarios para que se le diera un poco de mayor formalidad y estructura a la estrategia que se estaba planteando.

Al revisar el documento, el acuerdo, yo encontré la respuesta a varias inquietudes que se plantearon por el de la voz y por otras representaciones de los partidos políticos, a lo mejor algunas otras no tanto, por lo que se ha comentado por mis antecesores que pidieron la palabra.

Pero la Estrategia de Transformación Digital que están presentando como acuerdo, se entiende que es un paso previo para girar las instrucciones a un responsable que es la Dirección Ejecutiva al Registro Federal de Electores para que elabore la propuesta de estrategia. Lo que se visualizaba la vez anterior era, todavía había cierta incertidumbre en quién lo va a hacer, cómo lo va a hacer, cuáles son los objetivos, cuál es el diagnóstico previo que nos dé la necesidad de plantear una Estrategia de Transformación Digital.

Entonces, había muchos elementos que todavía no estaban considerados en su momento.

Ahora yo veo que la mayoría de ellos se encuentran, por lo cual, nosotros vemos necesario darle un esquema de arranque que lo que



es este acuerdo, lo que está planteando este acuerdo, para la elaboración de una estrategia formal y estructurada en el ámbito de las actividades y temporalidades que permitan en una cronología apropiada, la presentación estructurada de la estrategia como tal.

La integridad de los servicios y productos digitales en una estrategia global, tenemos claro que permitirá una mejor coordinación y colaboración entre las distintas áreas del Instituto Nacional Electoral y sea, al igual, un reflejo para los actores externos que puedan ser sensibilizados y reciba el Instituto el apoyo necesario, así como el presupuesto que en su momento se planteará para el desarrollo de cada una de las estrategias que conforman de manera global una transformación digital.

Lo entendemos que es un punto de arranque, así lo entendemos y así lo acompañamos para que la DERFE sea la encargada, ahora sí, de estructurar la estrategia; de lo cual tendrá que tener un foro abierto de discusión, de crítica y aportaciones, y en su momento que no viene en el cuerpo del acuerdo, pero que sí debería de considerarse, Presidenta, que una vez elaborado el anteproyecto de la estrategia sí pase a la Comisión Nacional de Vigilancia para que le dé una formalización de tránsito en cada una de las instancias para darle la validez necesaria en su momento a la Comisión del Registro Federal de Electores, para que pase a su vez al Consejo General.

Nosotros acompañaríamos el proyecto, solo pediríamos de manera formal, se incluyera esta parte, que una vez elaborado el anteproyecto sea hecho del conocimiento de la Comisión Nacional de Vigilancia para las aportaciones o discusiones pertinentes.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias a usted.

Luis Mena, por favor.

**Mtro. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Muchas gracias, Consejera presidenta

Solamente para comentar, igual, en el mismo sentido que mi compañero Marco Tulio, que me antecedió en la palabra, esa representación, al igual que mi partido; siempre hemos apoyado lo que es la calidad y la mejora continua de los procesos y servicios, no solamente de la DERFE, sino de todo el Instituto.

Por ello, acompañaríamos también este inicio, esta salida o arranque para discutir el tema, siempre y cuando recayéndole esta responsabilidad inicial a la DERFE. Y los grupos de trabajo y la propia CNV estaríamos acompañando todos estos trabajos, que así lo entiendo también, vemos con buenos ojos que se esté dando esta tarea inicial, así llamémosle, tarea inicial.

Y siempre y cuando sea todo para beneficio de la ciudadanía, que es a quienes nos debemos todos.

Sería cuanto por el momento.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias.

Creo que no hay más participaciones.

Si es así, solo me gustaría señalar que, sin duda, éste solamente es el punto de partida para poder hacer, no hay ninguna estrategia para poder elaborar esta estrategia.

Y le pido, por favor, secretario, que incorpore que el anteproyecto, por supuesto, sea hecho del conocimiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Entiendo que está planteado el documento para que sea consultada a la Comisión conforme se va elaborando, pero me parece que la observación debe ser recogida en el cuerpo del documento para que el anteproyecto pase formalmente ante la Comisión Nacional de Vigilancia y también para que a la par, cada una de las partes, por supuesto, se vaya trabajando de la mano de la propia Comisión Nacional de Vigilancia.

Sin duda, pues es importantísimo el trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia, así que, formalmente le pido que se incorpore la observación que nos acaba de hacer Marco Tulio y también, por supuesto, de la mano de Luis, para que sea este trabajo, camine de la mano de la propia Comisión y con el aval, por supuesto, de la Comisión Nacional de Vigilancia.

No veo ninguna otra participación, así que le pediría señor Secretario, que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Tiene la mano levantada todavía un representante, me parece que Adalid Martínez, Presidenta.

Tiene la mano levantada.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Acabo de bajar y no vi a nadie.

Adelante, por favor, Adalid Martínez.

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo ante la Comisión Nacional de Vigilancia:** Muy buenas tardes, Consejera, Consejeros.

Bueno, nadie se opone y creo que nadie se debería de oponer a un avance y una modernización que tiene que darle más instrumentos a nuestro sistema democrático. Y creo que el planteamiento que hicieron algunos compañeros y una Consejera y unos Consejeros,

pues lleven el camino de tener un poquito más de tiempo para analizar este arranque, este inicio.

Bien lo han dicho, no es estrategia, es el inicio de los trabajos para hacer una revisión, un análisis, un estudio y de ahí, bueno, terminaremos en una estrategia completa de cómo ayudar y hacernos ayudar de la modernización tecnológica y que va avanzando día con día.

Yo solo quisiera ser muy puntual en algo que ha planteado el compañero Marco Tulio, no solo es que conozcamos la estrategia o los borradores de estrategia, parte incluso de la reglamentación del Instituto Nacional Electoral, le da facultades a la Comisión Nacional de Vigilancia, para que con nuestra opinión y nuestras observaciones pueda presentarse un planteamiento de estrategia.

Yo así lo plantaría, que en el acuerdo se coloque en los planteamientos de que la estrategia saldrá con la opinión y observaciones de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Por lo demás, bueno, pues creo que en ese análisis que daremos forzosamente lo dije la vez pasada, lo digo ahora, lo vuelvo a reafirmar, tenemos que partir de revisar la estrategia, el Plan Estratégico 2016-2026 que aprobó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el 2016.

Creo que ese es el arranque, el primer documento que deberíamos de revisar y de ahí sacar qué es lo que se ha cumplido, qué no, qué es lo que necesitamos modificar y ahora con las nuevas tecnologías saber qué es lo que podemos aprovechar.

Les digo, lo vuelvo a decir ahora y creo que vale la pena que venga en alguna parte de este proyecto de acuerdo y de verdad es que en este tipo de proyectos no por mucho madrugar nos amanece más temprano, hay que irnos firmes con tiempo suficiente, pero igual les digo, nadie debe de oponerse y creo que nadie se ha opuesto a que caminemos en una modernización tecnológica y que lleve al Instituto Nacional Electoral a un mejor resultado mucho más de lo que han

podido y hemos podido demostrar con el tiempo y en los diferentes procesos electorales.

Es cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias a usted y, sin duda, creo que va en la misma línea de Marco Tulio y de Luis de que todas las observaciones por supuesto de la Comisión sea discutido por supuesto con las y los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, la elaboración de la propia estrategia y una vez que se tenga este anteproyecto también hecho del conocimiento de esa importante instancia para este Instituto, sin duda todas las opiniones son importantes para favorecer la construcción de una estrategia de transformación digital. Así que por supuesto creo que ese es un acuerdo que recogemos para que se incorpore en este documento en este anteproyecto de acuerdo.

No veo, ahora sí creo no equivocarme, no lo sé, déjenme bajar la pantalla, creo que ya no veo ninguna solicitud de intervención.

Entonces, le solicitaría, señor Secretario, con estas adiciones tomar la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a la consideración del Órgano Superior de Dirección el Anteproyecto de Acuerdo que se refiere en el punto 6 del Orden del día, con la incorporación de las observaciones referidas en la agenda y considerando también lo establecido el representante del Partido Acción Nacional que una vez que se apruebe el acuerdo se notifique a la Comisión Nacional de Vigilancia que previo a su aprobación por la Comisión del Registro Federal de Electores y el Consejo General sea revisado y analizado en el seno de la Comisión Nacional de Vigilancia.

En primer término, le pregunto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña. Ya lo había señalado al inicio, señor Secretario. En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Le informo que el proyecto de acuerdo se aprueba por tres votos a favor y dos en contra.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es la presentación del informe de conclusión de actividades de la presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores a cargo de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024, así como, en su caso, aprobación para su presentación al Consejo General del Instituto.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito que nos haga una breve exposición de este informe.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Claro, Presidenta.

En el informe se consignan las 13 sesiones, cinco ordinarias y ocho extraordinarias que celebró la Comisión en este periodo y las correspondientes asistencias de sus integrantes.

En esas sesiones se vieron 18 proyectos de acuerdo, 38 informes, cinco presentaciones o planes de trabajo, así como 17 notas y documentos de diversos temas. Cabe precisar que algunos de estos asuntos fueron aprobados para el superior conocimiento y, en su caso, aprobación del Consejo General.

Se consigna también el avance logrado en los distintos rubros planteados en los Programas Anuales de Trabajo de la Comisión desde septiembre de 2023 y hasta el tercer trimestre de 2024, tanto

en sus actividades ordinarias sobre el plan electoral, sobre el Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores, la Credencial para Votar, el Marco Geográfico Electoral y la Atención Ciudadana.

Además de las actividades dirigidas a la organización, planeación e instrumentación de los Procesos Electorales Federal y Local Concurrentes 2023-2024, entre otros temas, y asuntos que se presentaron a esta Comisión.

Se incluye una relación de los acuerdos aprobados por esta Comisión, así como lo referente a la atención de los compromisos adoptados en este período. Un último apartado en relación con los temas y asuntos que se prevé revisar en la Comisión en lo que resta del año o bien que se prevé someter a consideración de la nueva integración y presidencia que tendrá este órgano colegiado a partir del mes de septiembre.

Este informe se somete a su consideración a fin de que una vez que se apruebe se haga del conocimiento del Consejo General, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias del Instituto.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Muy brevemente, solamente diré que desde septiembre del 2023, hasta ahora agosto del 2024, ya se dio cuenta de las actividades que se tuvieron.

Me gustaría solamente enfocarme en algunas de ellas.

Este informe incluye un apartado de iniciativas relevantes que conocía esta Comisión, como las referentes a la atención ciudadana, la credencialización a grupos vulnerables; en el que destaca la entrega de credenciales para votar a 11 mil 505 personas ciudadanas que por algún impedimento físico no pudieron acudir al módulo y se tuvieron al procedimiento para la atención del artículo

141 de la LGIPE, incluye 425 credenciales entregadas a personas adultas mayores que realizaron su trámite en albergues y asilos.

La entrega de 603 credenciales para votar a personas no binarias que solicitaron el cambio en el indicador del sexo.

Así como 74 credenciales entregadas a personas trans, que solicitaron también este cambio en el indicador en la mica.

O bien 444 credenciales que están disponibles en un módulo distrital para su entrega a las personas que se encuentran en prisión preventiva, de las más de 15 mil solicitudes que recibimos.

También destacamos las aportaciones de apoyo y colaboración para la identificación y localización de personas desaparecidas a través de un proceso activo de promoción para la firma de convenios con fiscalías y procuradurías de justicia, comisiones de búsqueda de personas, y otras instancias; que nos dio como resultado 11 mil 242 registros de personas identificadas, y 77 mil 116 registros de personas localizadas.

Creo que quedan muchos temas por desarrollar, por ejemplo, lo que acabamos de aprobar en la elaboración de estrategia, de este programa o este plan de trabajo para esta estrategia de transformación.

También pues el de la credencialización en el extranjero referente al estudio de propuestas de innovación en el trámite y entrega de las credenciales de elector.

Las propuestas de reformas a los lineamientos que rigen el voto de las y los mexicanos en el extranjero.

Y creo que hay muchos temas que se pueden seguir avanzando porque, bueno, en el tema del Registro Federal de Electores, pues está, este Instituto nunca descansa.

Quiero reconocer a mis colegas, la Consejera De La Cruz, los Consejeros Arturo Castillo, Jorge Montaña y Jaime Rivera, por su trabajo, colaboración y valiosas aportaciones que han enriquecido la discusión y calidad de los informes, acuerdos y documentos.

También el trabajo y acompañamiento de la DERFE, para organizar y preparar los insumos y temas para esta sesión y, por supuesto, a su titular el Licenciado Sosa.

Y también, principalmente, la labor de las y los representantes de los partidos políticos, acreditados ante el Consejo General, del Poder Legislativo y, por supuesto, a las y los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, ya que esta Comisión va siempre de la mano con los trabajos que se realizan en esta Comisión Nacional de Vigilancia. Así que les agradezco, por supuesto, la labor incansable que hacen en la vigilancia, supervisión y seguimiento a los trabajos de esta Comisión.

Por supuesto, está a su consideración este informe de conclusión de actividades.

No veo ninguna solicitud de intervención.

Marco Tulio, por favor.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** Sí, Presidenta. Muchas gracias.

Pues ya se hizo una remembranza del informe que sin duda, con mucho éxito porque han procedido una serie de cosas dentro de las actividades ordinarias y las de derivan de los procesos electorales, las innovaciones, la conformación del Padrón Electoral, Lista Nominal para el proceso, sus distintas modalidades y, bueno, todo se ha hecho bien porque ha sido una construcción donde han participado todos los integrantes que tienen que ver con el sistema.

Pero fuera de eso, yo quiero manifestar el reconocimiento hacia su persona, Presidenta, Consejera Carla Humphrey, por esta

responsabilidad que duró un año, pero parecieran más por lo que representa toda la intensidad, las crisis que se fueron atendiendo.

Sin duda, hubo una muy buena conducción de esta coordinación, no quiero que se vaya sin que sepa que le reconocemos su labor, su compromiso, su profesionalismo.

Y algo bien importante, la apertura que tuvo para con las representaciones de los partidos políticos, para escuchar lo que nosotros desde nuestra experiencia podemos aportar en cada uno de los temas que se atienden en la Comisión del Registro Federal de Electores.

Desearle mucho éxito en sus siguientes encomiendas, las veremos presidiendo otras Comisiones sin duda y de ser lo mejor y agradecerle toda la apertura y las atenciones que se han tenido al menos para con nuestra representación.

Le deseo mucho éxito y felicidades. Gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Al contrario, muchas gracias a usted.

Luis Mena, por favor.

**Mtro. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Por parte nuestra damos por recibido con beneplácito el presente informe de labores y, asimismo, también reconocer y felicitar ampliamente a la Consejera Presidenta Carla Humphrey por su excelente trabajo en el tiempo que fungió al frente en la Coordinación de esta Comisión del Registro Federal de Electores.

En lo personal desearle que sigan los éxitos, Consejera Presidenta, en sus próximas responsabilidades.

Muchas gracias. Es cuanto.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Muchísimas gracias, se lo aprecio mucho.

No veo ninguna consideración adicional.

Consejero Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Presidenta.

Nada más brevemente también para felicitarla por este año de gestión, ha sido una presidencia de la que hemos aprendido mucho y que se han logrado muchas cosas y desearle éxito en todo lo que venga.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias, Consejero Castillo.

No tengo ninguna solicitud de intervención, por lo cual le solicitaría, señor Secretario, que tome la votación para enviar este informe a la consideración del Consejo General.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Y antes de solicitar la aprobación de este informe quisiera también aprovechar muy brevemente para formular a usted y a los integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores mi agradecimiento por los trabajos realizados y las actividades de esta Comisión desde el mes de julio de 2023.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Informe de conclusión de actividades de la Presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores, referido en el punto 7 del Orden del día, con las adecuaciones

anteriormente señaladas, así como su presentación al Consejo General.

En primer lugar le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto consiste en la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Consejera o el Consejero Electoral que presidirá la Comisión por el periodo de un año, así como su ratificación por el órgano superior de dirección de este Instituto.

Y si me permite, rápidamente, Presidenta. Nada más comentar que este asunto se pone a consideración de las personas integrantes de esta Comisión para dar cumplimiento a la normatividad y al acuerdo del Consejo General por el que se establece el periodo de la integración y presidencia de esta Comisión.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Solamente decir que la ley nos obliga a cada año rotar la Presidencia de las Comisiones del Consejo General entre las Consejerías que formamos parte de la misma Comisión, así que, bueno, se pone a consideración este proyecto de acuerdo justamente para que entre las y los integrantes de esta Comisión determinemos quién será la persona que sucederá o que seguirá en la Presidencia de la Comisión en el siguiente periodo de septiembre de 2024 a pues igual, agosto de 2025 y, bueno, señalar que las y los Consejeros, después de una plática tenemos dos candidaturas, hay mucho interés por la Presidencia de esta Comisión, lo cual es muy importante, así que hay dos candidaturas para la Presidencia de esta Comisión, la Consejera De la Cruz y el Consejero Castillo, han

manifestado su interés por presidir la Comisión, así que lo único que nos faltaría es, en este acuerdo, es justamente de determinar quién será quien presida la Comisión para el próximo año.

Sostuvimos una plática previa respecto de este tema y, bueno, pues se determinó como resultado de esa plática tendremos una votación en el seno de esta Comisión para determinar cuál Consejería seguirá a cargo o asumirá la Presidencia de esta Comisión.

Quería preguntarle, Luis Mena, si tiene levantada la mano para intervenir en este punto o si dejó, ¿no? Perfecto.

**Mtro. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** No, perdón, disculpe.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Entonces, tendremos que tomar una votación justamente para determinar a la Consejería, que será la que presida este órgano colegiado en el próximo año.

Por lo cual, si están de acuerdo las y los integrantes, le solicitaría al señor Secretario Técnico que tome la votación respecto de las dos consejerías que manifestaron su interés para presidir esta Comisión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Ya me escuchan, ¿verdad?

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Sí, ya lo escuchamos, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Este proyecto propone que la Consejera Norma De la Cruz y el Consejero Arturo Castillo, y que se decida como un acuerdo designar liderar los trabajos de esta Comisión a partir del próximo mes de

septiembre, bajo el criterio de rotación anual, como lo establece la norma.

Asimismo, dicha designación deberá someterse a consideración del Consejo General para efecto que en el seno del órgano máximo de dirección, el Instituto se ratifique de tal decisión.

En ese sentido, y de acuerdo a lo solicitado por la Presidenta de la Comisión...

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Una moción antes.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Adelante.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** No, espéreme, señor Secretario, espéreme por favor.

Las mociones son a las y los Consejeros.

Adelante, representante.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Gracias, Consejera Presidenta.

Yo la verdad, no quería intervenir, porque es una cosa de Consejeros, pero en aras de mantener o ayudar, por favor, no me lo vayan a tomar a mal, ¿no sería un poco más prudente llevar a Consejo General, a demás esto les da un poco más de tiempo de cabildear un poco más las dos propuestas, en vez de votarlo aquí?

Lo dejo hasta ahí.

Y creo que es un comentario respetuoso, y creo que les permite a ustedes salir un poco más librados.



Gracias, Consejeros.

Gracias por el derecho a la moción, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias a usted, señor representante.

Sí, es uno de los temas, justamente por eso llegamos un poco tarde al inicio de esta Comisión, porque nos reunimos previamente al inicio de esta Comisión para poder ver cuáles eran las rutas para poder tomar la decisión que corresponde a la Presidencia de esta Comisión, ésa también fue una ruta que evaluamos, pero bueno, pues como conclusión de esa reunión, pues está que tomemos la decisión con una votación en esta sesión.

Ya evaluamos la opción que usted nos dio, pero también por la agenda un poco cargada, la cantidad de entrevistas que tenemos, la sesión del Consejo General, en fin, una serie de cosas, pues se tomó la determinación de tomar esa decisión por votación en el seno de esta Comisión, en el entendido que, como se rota la Presidencia entre quienes conformamos la propia Comisión, pues dados los plazos, la cercanía, el poco espacio con la cantidad de entrevistas y otras Comisiones que tenemos, pues determinamos que se hiciera mediante una votación en esta reunión, que sí tuvimos previamente las y los Consejeros integrantes de la Comisión.

Pero pues gracias por su interés y por la moción.

Me parece, si les parece bien, propongo, no sé, que pudiera hacerse por orden alfabético si quieren, o no sé, es que no sé cómo tomarlo porque tendríamos que tomar una votación y si una no pasa, entonces, tomar la siguiente.

Entonces, no sé si lo quieren hacer por orden alfabético o Secretario, ¿qué nos propone?, ¿o cómo estaba pensando tomar la votación?

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

La votación la iba a tomar conforme a como usted me lo planteó, que primero mencionara a la Consejera Norma De la Cruz, por haber sido la primera que se había considerado y, en segundo término, el Consejero Castillo.

Pero yo puedo hacerlo en orden alfabético, como usted lo indica.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Pues no sé, les pregunto si les parece bien en orden alfabético, digo, es lo que se me ocurrió, no, vaya, si están de acuerdo.

Veo que la consejera De la Cruz está de acuerdo, el Consejero Rivera parece que también, el Consejero Castillo.

Consejero Montaña, ¿estaría de acuerdo en orden alfabético?

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Gracias, Presidenta.

Pues yo, más que nada insisto en que, bueno, no hubo más tiempo, pero en la manera en que se ha... ¿cuál sería la metodología?

Digo, yo insisto en que debimos haber dado más tiempo y quede constancia de ello.

Y bueno, si se va a hacer votación, ¿cómo sería?, para saber.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Estamos proponiendo justamente eso, que sea por orden alfabético.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Okey.

¿Y qué es lo que vamos a votar? ¿Qué votaríamos?...

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Una candidatura, si no, pues la otra candidatura.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Bueno, yo como lo señalé de inicio era que hiciera más tiempo y ya para que cuente mi voto de una vez, yo ya a favor de la colega...

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Todavía no votamos, Consejero Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Ya de una vez lo anuncio, si ya lo voy a hacer público. No pasa nada, y de que tome mi voto, Secretario.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** Perdón,, el que pide la votación es el Secretario Técnico.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Sí, todavía no estábamos en el momento.

Pero, bueno, Secretario, entonces tómelo, por favor, por orden alfabético.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** De acuerdo Presidenta.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban designar al Consejero Arturo Castillo como Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores conforme al criterio de rotación anual de la Presidencia de este órgano colegiado e igualmente dar a conocer esta decisión al Consejo General con el objeto de que proceda a la rectificación de la designación realizada.

En primer lugar le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Ya había señalado mi voto, en contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Le informo que se aprueba como la designación del Consejero Arturo Castillo por tres votos a favor y dos en contra, y derivado de esa votación se terminaría aquí el punto de votación.

Sería cuanto.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Le solicito que dé cuenta en el acuerdo del resultado de la votación y envíe entonces el acuerdo para consideración del Consejo General.

Y le solicito dar cuenta del siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día, es el último y corresponde a la Relación de solicitudes y compromisos adoptados en esta sesión.

Y si me permite de una vez, daría cuenta de los compromisos que se captaron en esta sesión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Sí, adelante, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** En el punto número 6, el PAN, Marco Tulio y Luis Mena del PRI, se queda como compromiso que una vez que se cuente con el anteproyecto de Estrategia de Transformación Digital se haga del conocimiento de la Comisión Nacional de Vigilancia y que para su elaboración se cuente con la participación de sus integrantes.

Es el único compromiso que tengo registrado.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

No sé si haya alguna consideración respecto de este punto.

No veo intervenciones.

Entonces, se toma nota de la relación o de este compromiso.

Y pues al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día para la sesión que fue convocada, damos por concluida la

Quinta Sesión del Registro Federal de Electores, siendo las 17 horas con 48 minutos del día de la sesión.

Agradezco a todos su asistencia y nos vemos en Comisiones Unidas.

Muchas gracias.

**Conclusión de la sesión.**